MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
EJERCITO NACIONAL DE COLOMBIA
CENAC AVIACION
NIT: 830039207-8

COMPROBANTE DE EGRESO

DOCUMENTO EGRESO
No. 1500000456

ACREEDOR	**RECEPTOR PAGO ALTERNATIVO**	
ADRIANA MYLEIDY ACEVEDO BUITRAGO	ADRIANA MYLEIDY ACEVEDO BUITRAGO	FECHA DE PAGO: 28.03.2023
Nit/CC : 1094246736	Nit/CC : 1094246736	CIUDAD: BOGOTA
Telefax :	Telefax :	CONCEPTO DE GASTO: Fdos. Rec. Gtos.Gen.
Telefono : 3144254379	Telefono : 3144254379	PAGO POR CHEQUE:
Dirección : CR 4 3 21 BRR SANTA MARTA	Dirección : CR 4 3 21 BRR SANTA MARTA	ID. CUENTA:
		CUENTA BANCARIA:

RESUMEN IMPUESTOS Y RETENCIONES

Obligac.	Fact.	Doc.SAP	Vlr.Facturado	IVA	RetelVA	Vlr.RetFte	RetelCA	Otras Reten.	Vlr. A Pagar
OBLI. 5552	OBL57223	1500000456	4.284.211,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.284.211,00
	TOTALES		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.284.211,00

RESUMEN CONTABLE

Pos.	Clv.	Cuenta.	Tex. Cuenta Contable	Nit.	C.costo	Valores Debe	Haber
001	50	4705080020	Fdos. Rec. Gtos.Gen.			0,00	4.284.211,00
002	25	2490550010	Servicios	1094246736		4.284.211,00	0,00
					TOTALES	4.284.211,00	4.284.211,00

SON: CUATRO MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS ONCE PESOS M/CTE

DESCRIPCION :OBLI. 55523 CONTRATO 019-CENACAVIACION-2023

SV. CARLOS FERNANDO RODRIGUEZ
Tesorero / Pagador

MY. WADITH DUARTE RODRIGUEZ
CONTADOR CENACAVI

CR. RAUL ANDRES RODRIGUEZ
ORDENADOR DEL GASTO

Beneficiario

ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL

Número:	83019223	Fecha Registro:	2023-03-24	Unidad / Subunidad ejecutora:	15-01-03-064 CENAC ADMINISTRATIVA Y CONTABLE AVIACIÓN				
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Pagada	Nro Obligación:	55523	Comprobante Contable de la Generación:			
Fecha Máxima Pago:	2023-03-28	Código de Referencia:	04500044600083019223	Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00		
Valor Bruto:	4.326.000,00	Valor Deducciones:	41.789,00	Valor Neto:	4.284.211,00	Saldo x Pagar:	0,00		

VALORES PAGADOS

TRM Pago		Valor Bruto	4.326.000,00	Valor Deducciones	41.789,00	Valor Neto	4.284.211,00	Moneda Base Compra		Valor MBC

REINTEGROS

Números				No Recaudo:	
Bruto Reintegrado Pesos:	0,00	Reintegrado Deducciones Pesos:	0,00	Reintegrado Neto Pesos:	0,00
Bruto Reintegrado Moneda:	0,00	Reintegrado Deducciones Moneda:	0,00	Reintegrado Neto Moneda:	0,00

TERCERO DE LA ORDEN DE PAGO

Identificación:	1094246736	Razón Social:	ADRIANA MYLEIDY ACEVEDO BUITRAGO	Medio de Pago:	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Número:	38822999708	Banco:	BANCOLOMBIA S.A.	Tipo:	Ahorro	Estado:	Activa

TESORERIA	DOCUMENTO SOPORTE					
13-01-01-DT - DIRECCION TESORO NACION DGCPTN	Número:	1-2 CTO 019-CENACAVIACION-2023	Tipo:	CONTRATO DE PRESTACION	Fecha:	2023-03-24

Tipo Beneficiario Pago 01 - Beneficiario final

ITEM PARA AFECTACION DE GASTOS

DEPENDENCIA / POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	REC	SIT	VALOR		VALOR PAGADO	VALOR REINTEGRADO		USO DE PROYECTOS ESPECIALES			
				PESOS	MONEDA	PESOS	PESOS	MONEDA EXTRANJERA	USO DE PROYECTO	MONEDA	TASA DE CAMBIO	VALOR MONEDA
064 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC AVIACION / A-02-02-02-008-003 OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS												
	Nación	10	CSF	4.326.000,00	0,00	4.326.000,00				Pesos	0,00	0,00

DEDUCCIONES

POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTALES		TERCERO		TARIFA	VALOR	VALOR AJUSTADO PAGO	VALOR REINTEGRADO
2-01-05-01-01-03-05	RETENCION ICA COMERCIAL SERVICIOS DEMÁS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	899999061	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	0,966 %	41.789,00	41.789,00	

LINEAS DE PAGO VINCULADA

DEPENDENCIA PARA AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR	ATRIBUTO LINEA DE PAGO	ESTADO
064 - CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC AVIACION	1-2 - ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2023-03-28	4.326.000,00	05 NINGUNO	Pagada

SV. RODRIGUEZ ENRIQUEZ CARLOS FERNANDO - TESORERO CENAC DE AVIACIÓN

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

Obligación Presupuestal Comprobante

Usuario Solicitante: MHocubillo Oscar Fernando Cubillos Vargas
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 15-01-03-064 CENAC ADMINISTRATIVA Y CONTABLE AVIACIÓN
Fecha y Hora Sistema: 2023-03-23-11:00 p. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DE OBLIGACION.

Numero:	55523	**Fecha Registro:**	2023-03-23	**Unidad / Subunidad ejecutora:**		15-01-03-064 CENAC ADMINISTRATIVA Y CONTABLE AVIACIÓN			
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Generada	**Requiere DIP:**	No	**Tipo de DIP:**		**Nro. Compromiso:**	12623
Valor Inicial:	4.326.000,00	**Valor Total Operaciones:**	0,00			**Valor Actual:**	4.326.000,00	**Saldo x Ordenar:**	4.326.000,00
Valor Inicial Moneda Original:	0,00	**Valor Total Operaciones Moneda Original:**	0,00			**Valor Actual Moneda Original:**	0,00	**Saldo x Ordenar Moneda Original:**	0,00
Valor Deducciones:	41.789,00	**Valor Neto:**	4.284.211,00			**Valor IVA:**	0,00	**Nro. Cdp:**	4323
Valor Deducciones Moneda:	0,00	**Valor Neto Moneda:**	0,00			**Atributo Contable:**	05-NINGUNO	**Comprobante Contable:**	112181

TERCERO

Identificacion:	1094246736	**Razon Social:**	ADRIANA MYLEIDY ACEVEDO BUITRAGO	**Medio de Pago:**	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Numero:	38822999708	**Banco:**	BANCOLOMBIA S.A.	**Tipo:**	Ahorro	**Estado:**	Activa

CUENTA X PAGAR				**CAJA MENOR**			
Numero:	58023	**Tipo:**	Rentas de Trabajo	**Identificacion:**		**Fecha de Registro:**	

DOCUMENTO SOPORTE

Numero:	CTO 019CENACAVI2023 GG - R10	**Tipo:**	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS - PROFESIONALES	**Fecha:**	2023-03-23

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	ATRIBUTO CONTABLE	FECHA OPERACIO	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X ORDENAR
064 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC AVIACION	A-02-02-02-008-003 OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS	Nación	10	CSF	05-NINGUNO					
						Total:	4.326.000,00	0,00	4.326.000,00	4.326.000,00

Objeto:	CTO 019CENACAVI2023 GG - R10 - INF002 - ARS 002 MAR/23

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA DE PAGO	ESTADO	VALOR A PAGAR
064 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC AVIACION	1-2 ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2023-03-28	Generada	4.326.000,00

POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTAL

POSICION DEL CATALOGO DE PAGO	IDENTIFICACION	NOMBRE BENEFICIARIO	BASE GRAVABLE	TARIFA	VALOR DEDUCCION	SALDO DISPONIBLE PARA ORDENAR
2-01-05-01-01-03-05 RETENCION ICA COMERCIAL SERVICIOS DEMÁS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	NIT 899999061	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	4.326.000,00	0,966 %	41.789,00	41.789,00

RAUL ANDRES RODRIGUEZ GALLEGO
ORDENADOR DEL GASTO CENACAVI

S1058106831
S1-229

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA CONTABLE ESPECIALIZAD DE AVIACIÓN

Al contestar, cite este número

Radicado N° **2023180005738673**: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COADE-DICRE-CENAC-B -17.5

Bogotá DC, 22 de marzo de 2023

Señor Coronel
RAUL ANDRES RODRIGUEZ GALLEGO
Director Central Administrativa y Contable Especializada Aviación
Aeropuerto el Dorado Entrada N° 6 Nueva Zona de Aviación
Bogotá, D.C.

Asunto: Solicitud autorización pago parcial

Respetuosamente me permito solicitar a mi Coronel autorice el pago correspondiente al presente mes, para el contrato **019-CENACAVIACIÓN-2023** cuyo objeto es la **"PRESTACIÒN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESOR ECONOMICO PARA BRINDAR ASESORIA EN LOS PROCESOS DE CONTRATACION QUE ADELANTA LA CENAC AVIACIÒN.**", el cual fue recibido a satisfacción como se indica en los documentos anexos.

Respetuosamente,

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJERCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE AVIACIÓN
No RADICADO
FECHA 22 MAR 2023 HORA 1700
RECIBIDO
SIIGPalma

Mayor ADOLFO MORENO JAIMES
C.C.13.278.298
Supervisor contrato 019-CENACAVIACIÓN-2023
Celular 3227931720

Anexos: Informe de Gestión
Informe de Supervisión
Cuenta de Cobro
Planilla seguridad social

IVA: 41.796

R: 58023
O: 55423

Bogotá D.C, Cundinamarca, marzo de 2023

CUENTA DE COBRO No 002

DOCUMENTO SOPORTE A LA NOTA DE CONTABILIDAD AUTORIZADA POR EL ARTICULO 4º. DEL DECRETO REGLAMENTARIO 380/96 DE LA LEY 223/95 SOBRE COMPRAS A PERSONAS NO RESPONSABLES DEL IMPUESTO A LAS VENTAS.

El M.D.N.- EJÉRCITO NACIONAL-CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC AVIACION

Debe A: ADRIANA MYLEIDY ACEVEDO BUITRAGO

C.C. No. 1.094.246.736 DE PAMPLONA

LA SUMA DE $ 4.326.000.00

POR CONCEPTO DE: CONTRATO 019-CENACAVIACION-2023 CUYO OBJETO ES LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESORA ECONÓMICA PARA BRINDAR ASESORÍA EN LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN QUE ADELANTA LA CENAC AVIACIÓN.

Cuenta número: No 38822999708
Cuenta: AHORROS
Banco: BANCOLOMBIA
Ciudad y País: Bogotá- Colombia

ADRIANA MYLEIDY ACEVEDO BUITRAGO
CC. 1094246736 de PAMPLONA N. DE SANTANDER

Revisado Contractual CENACAVI

JERCITO NACIONAL DE COLOMBIA	ENTRADA DE BIENES POR CONCEPTO DE: ENTRADA DE SERVICIOS	Doc. Material 5003078076-2023 MOVIMIENTO: ML81N

UNIDAD	NIT	CODIGO	ALMACEN	FECHA	CIUDAD
Batallón Abast. Aviacion EJC	830039207-8	EBAA		23.03.2023	Bogotá D.C.

PROVEEDOR	NIT	CODIGO	No. PEDIDO	DESTINO
ADRIANA MYLEIDY ACEVEDO BUITRA	1094246736		4500436512	

TRAZABILIDAD: CTA COBRO 002 / CONT. 019-CENACAVI-2023 / PROFESIONALES ASISTENCIALES

MATNR	LOTE/UBIC	EQUIPO	No.PARTE	DESCRIPCION	IMPUTACN./SERIE	CANT	UD	VR.UNITARIO	VR.TOTAL
				SERVICIOS ASESORIA ECONOMICA		1,00	UN	4.326.000,00	4.326.000,00

TOTALES 4.326.000,00

MONTO: CUATRO MILLONES TRESCIENTOS VEINTISEIS MIL PESOS CON- CERO /100 M.CTE

Fabian Orlando Perdomo Moya

SV. FABIAN ORLANDO PERDOMO MOYA
SUBOFICIAL FACTURACION

RECIBI

ALMACENISTA
POST-FIRMA

CR. RAUL ANDRES RODRIGUEZ GALLEGO
DIRECTOR CENAC ESPECIALIZADO DE AVIACIÓN

ANEXO N
MODELO INFORME DE SUPERVISIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN
FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJÉRCITO NACIONAL

CENTRAL ADMINISTRATIVA CONTABLE ESPECIALIZADA DE AVIACIÓN
UNIDAD APOYADA: CENTRAL ADMINISTRATIVA CONTABLE ESPECIALIZADA DE AVIACIÓN

INFORME DE SUPERVISIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN
PARCIAL ■ TOTAL ☐
No. 02
Bogotá, MARZO 2023

1. CONTRATISTA	Nombre completo: **ADRIANA MYLEIDY ACEVEDO BUITRAGO** Identificación: C.C. No. 1.094.246.736 DE PAMPLONA. Nacionalidad: Colombiana Dirección: Carrera 77 No 19-35 apto 802 torre 8 en la ciudad de Bogotá Teléfono de contacto: teléfono celular 3176702627 E-mail de contacto: Adriana.acevedo9@yahoo.es
2. SUPERVISOR	Mayor. **MORENO JAIMES ADOLFO** Oficial Pre Contractual CENAC de Aviación, o quien haga sus veces, quien a su vez se denominará el supervisor del contrato, de acuerdo con la resolución de nombramiento No 2023180000793673 del 18 de enero de 2023
3. No. DEL CONTRATO – FECHA DE SUSCRIPCIÓN	**019-CENACAVIACION-2023** 26 enero 2023
4. PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA	No. De la Póliza **21-46-101058895** Entidad que expide la póliza **SEGUROS DEL ESTADO** Fecha del certificado de aprobación de la Póliza: **31 enero de 2023** Aprobado por CR. Raúl Andres Rodríguez Gallego Director CENAC Aviación
5. CRP	**CDP 4323** Fecha expedición **23 enero 2023** **CRP 12623** Fecha expedición **31 enero 2023** Unidas/Subunidad ejecutora: **15-01-03-064 CENAC ADMINISTRATIVA Y CONTABLE DE AVIACIÓN.** Dependencia: **064 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y ESPECIALIZADA DE AVIACIÓN.**

Revisado Contractual CENACAV

icontec ISO 9001

	Posición catálogo de gasto : **A-02-02-02-008-003 OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS** Recurso :**10 CSF** Valor **$ CUARENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE ($47.586.000.00**
6. FECHA INICIO EJECUCIÓN CONTRACTUAL	**01 febrero de 2023**
7. PLAZO DE EJECUCIÓN	**31 de diciembre de 2023**
8. OBJETO CONTRACTUAL	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESORA ECONÓMICA PARA BRINDAR ASESORÍA EN LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN QUE ADELANTA LA CENAC AVIACIÓN.**
9. OBLIGACIONES CONTRACTUALES	1. Revisar y corregir los estudios previos de los procesos de contratación, con el fin de verificar el cumplimiento de las disposiciones económicas que rigen su elaboración, emitir todos los conceptos que correspondan a la etapa de estructuración económico. 2. Verificar que la cotizaciones recibidos sean acordes con las condiciones de precio, y calidad señalada en el pliego conforme con cada modalidad de selección. 3. Verificar conformación de precios de referencia, conforme al análisis de las diferentes métricas estadísticas, análisis del sector, análisis de mercado, antecedentes, especificaciones técnicas, con el fin de optimizar el presupuesto y la observancia de los principios que rigen la contratación estatal. 4. Verificar que los valores propuestos incluyan los impuestos de ley si a estos hay lugar. 5. Verificar que los ofrecimientos recibidos estén acordes con los términos INCOTERMS señalados en el pliego, cuando aplique. 6. Elaborar bajo la dirección y supervisión de los Gerentes de Proyecto los estudios previos desde el punto de vista económico bajo los lineamientos y parámetros establecidos en el Decreto 1082 de 2015. 7. Revisar que el análisis del sector desde el punto de vista económico, de los procesos se encuentre conforme con el manual publicado por Colombia Compra eficiente en el siguiente link: http//www.colombiacompra.gov.co/es/manuales; así mismo observar los documentos guías que emitan los

	Entes Rectores Internos y Externos sobre el tema en particular. 8. Elaborar los documentos generados dentro del proceso de contratación en cualquiera de sus etapas, en el área correspondiente con responsabilidad, eficiencia y diligencia respetando los principios constitucionales y legales que garanticen una escogencia objetiva en concordancia con el artículo 5 de la ley 1150 de 2007. 9. Estudiar y evaluar las solicitudes presentadas por los interesados al pliego y preparar las explicaciones requeridas frente a su contenido y realizar conceptos económicos sobre todos los aspectos relacionados con la contratación administrativa para la adquisición de bienes y servicios 10. Incluir en el pliego las especificaciones técnicas, jurídicas y económicas los factores de verificación y cuando sea el caso los factores de ponderación y evaluación de las ofertas para la estructuración de los requisitos habilitantes teniendo en cuenta los parámetros establecidos por Colombia Compra Eficiente en el manual respectivo. 11. Analizar, proponer y proyectar cuando sea el caso las modificaciones al pliego de condiciones o la invitación publica con el fin de expedir las adendas correspondientes. 12. Solicitar el concepto de Comercio Exterior, para establecer los términos y condiciones que apliquen al proceso en etapa precontractual, así como el concepto final para la elaboración del contrato. 13. Revisar la legislación tributaria y contable, previo a establecer el precio base de la adquisición, con el fin de que se tengan en cuenta impuestos tasas o contribuciones que se puedan llegar a generar en el proceso contractual. Así mismo tener en cuenta disposiciones referente a la TRM vigente y autorizada por el MDN (en caso de que aplique) 14. Para el caso de compras centralizadas unificar criterios económicos entre las unidades ejecutoras en cuanto a plazos de entrega y forma de pago. 15. Participar en la audiencia informativa, audiencia de aclaración y estimación, tipificación y asignación de los riesgos, en la que se puede precisar el contenido y alcance del pliego de condiciones a solicitud del interesado. 16. Prestar sus servicios profesionales en apoyo directo a los requerimientos económicos provenientes de la Central Administrativa y Contable Especializada de

Revisado Contractor CENACAV

	Aviación, para servir como perito dentro de las investigaciones de índole penal, disciplinaria y administrativa, siempre y cuando para el desarrollo de dicha actividad se tenga concepto favorable de Oficial de Contratación de la Central Administrativa y Contable Especializada. 17. Realizar servicios de capacitación para el fortalecimiento institucional. 18. Revisar corregir y llevar hasta su culminación desde el punto de vista económico las actas de liquidación de los contratos ejecutados por la Central Administrativa y Contable Especializada de Aviación. 19. Verificar en cada una de las ofertas, el cumplimiento de todos los aspectos económicos y financieros establecidos en los pliegos de condiciones, así como de los indicadores financieros objeto de evaluación, de manera objetiva e imparcial, en cumplimiento de los principios Constitucionales y demás normas que regulan la materia. 20. Durante la evaluación, el comité económico deberá verificar que los proponentes no estén presentando ofertas con valor artificialmente bajo, en el evento de evidenciar dicha situación, deberá tenerse en cuenta lo señalado en el decreto 1082 del 2015 y las directrices establecidas por Colombia Compra Eficiente a través de los documentos expedidos por el mismo. 21. Verificación financiera y calificación económica de las ofertas presentadas dentro de los procesos de selección que sean adelantados; así como dar respuestas a las observaciones formuladas por los diferentes proponentes de manera oportuna, teniendo en cuenta los cronogramas establecidos en los Pliegos de Condiciones Definitivos. 22. Asistir a las audiencias de adjudicación y/o ponencias y sustentar ante el comité de adquisiciones y/o oferentes, las evaluaciones de las ofertas presentadas en los procesos de selección que desarrolle la unidad. 23. El Comité Estructurador deberá entregar los documentos originales y firmados, emitidos dentro del proceso a la Sección Precontractual, al vencimiento del término para ejercer esta función (hasta el acto cierre), con plazo máximo de 24 horas. 24. Realizar la verificación de la garantía única en cualquiera de las etapas del proceso, aprobación en SECOP II y emitir el pantallazo de verificación correspondiente y/o dejar la constancia correspondiente

	(ver formato de guía emitida por el CENAC de AVIACION) 25. Verificar que la documentación de las carpetas correspondientes a cada contrato ejecutado por la CENAC AVICION solicitando al supervisor los requerimientos económicos, para efectos de la liquidación de los contratos. 26. Asesorar de manera directa al Director de la Central Administrativa y Contable Especializada de Aviación, al Oficial de Contracción CENAC AVIACIÓN, a los demás oficiales y dependencias interesadas, en temas económicos durante todas las etapas del proceso y coadyuvar en la solución de conflictos o contingencias que se presenten. 27. Elaborar las minutas de contratos modificatorios, adiciones o prorrogas que por reparto le sean asignadas. 28. Evaluar y conceptuar sobre las solicitudes o inquietudes económicas presentadas por los contratistas de los contratos que se encuentran vigentes y en ejecución a solicitud del Ordenador del Gasto. 29. Actualización semanal del sistema A3PC, e informar al área precontractual sobre cualquier novedad que se presente con el fin de obtener soporte técnico. 30. Una vez adjudicado o declarado desierto el proceso, entregar al Suboficial de Perfeccionamiento de la CENAC de Aviación, en un plazo máximo quince (15) días calendario, la carpeta maestra, con todos los soportes y firmas correspondientes. 31. Asistir de manera obligatoria a todas las reuniones de seguimiento contractual cuando el Ordenador del Gasto o su delegado lo requieran, y en caso se imposibilidad informar con un tiempo no inferior a 24 horas los motivos de la inasistencia. 32. Informar por escrito o verbal al señor oficial contractual, los problemas que se susciten o se relacionen de manera directa con el cumplimiento del cronograma que imposibiliten el cumplimiento del proceso contractual. 33. Asesorar con lealtad, buena fe en todas las etapas de contratación para evitar dilaciones injustificadas en la gestión contractual 34. Asesorar y actuar de manera ética, a fin de evitar la fuga total, parcial de información no autorizada, salvaguardando el contenido de los documentos que no se hayan publicado en las diferentes etapas contractuales.

Revisado Contractual CENACAVI

<table>
<tr><td></td><td>35. Asistir de manera voluntaria cuando se requiera a las pruebas de poligrafía y EYEDETECT (Componente de detección ocular)
36. Asesorar y actuar de manera ética, a fin de evitar la fuga total, parcial de información no autorizada, salvaguardando el contenido de los documentos que no se hayan publicado en las diferentes etapas contractuales.
37. El contratista deberá mantener un ambiente laboral armonioso que no afecte el estricto cumplimiento de sus obligaciones.
38. El contratista deberá cumplir con todas aquellas actividades adicionales que designen el Ordenador del Gasto o su delegado, toda vez que tenga relación con el objeto del contrato.
39. Abstenerse de brindar asesoría o realizar cualquier tipo de acompañamiento a empresas o personas naturales, que estén o hayan estado incursas en los procesos contractuales que adelanta la CENAC DE AVIACIÓN. Nota: El numeral anterior, so pena de incurrir en presunto incumplimiento contractual de no cumplirse a cabalidad.</td></tr>
<tr><td>10. PERIODO DEL INFORME</td><td>MARZO</td></tr>
<tr><td>11. DOCUMENTOS QUE SOPORTAN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES</td><td>Obligación No. 2: Verificar que las cotizaciones recibidas sean acordes con las condiciones de precio, y calidad señalada en el pliego conforme con cada modalidad de selección
<table>
<tr><th>No</th><th>TIPO DE DOCUMENTO</th><th>No. DE RADICADO</th><th>ASUNTO</th></tr>
<tr><td>1</td><td>Análisis de precios de mercado

Elaboración de Estudios y documentos previos

Ponencia y aprobación del proceso de SAMC</td><td>Creación del proceso 122-SAMC-CENACAVIACION-2023</td><td>ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS METÁLICOS COMO INSUMOS AERONÁUTICOS, REQUERIDOS PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS AERONAVES Y TALLERES DE LA DAVAA, EN LA VIGENCIA 2023</td></tr>
<tr><td>2</td><td>Análisis de precios de mercado

Elaboración de Estudios y documentos previos.

Ponencia y aprobación del proceso de SAMC</td><td>Creación del proceso 125-SAMC-CENACAVIACION-2023</td><td>PRESTACIÓN DE SERVICIO DE CAPACITACIÓN DEL PERSONAL DE SERVICIO DE SALVAMENTO Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS</td></tr>
<tr><td>3</td><td>Solicitud de concepto de comercio exterior

Solicitud de cotización

Análisis de precios de mercado

Elaboración de Estudios y documentos previos</td><td>Publicación en plataforma SECOP II, la SIP-134-1-CENACAVIACION-2023</td><td>PRESTACIÓN DE SERVICIO DE CAPACITACIÓN PRESENCIAL A OPERADOR UAS NIVELES DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO PARA LOS SISTEMAS DE AERONAVES NO TRIPULADAS (UAS)</td></tr>
</table></td></tr>
</table>

			TIPO MULTIROTOR
4	Solicitud de concepto de comercio exterior Solicitud de cotización Análisis de precios de mercado	Publicación en plataforma SECOP II, la SIP-139-CENACAVIACION-2023	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CAPACITACIÓN TEÓRICO Y PRÁCTICA EN SIMULADOR CONTROL AERÓDROMO PARA CONTROLADORES DE TRÁNSITO AÉREO
5	Solicitud de concepto de comercio exterior Solicitud de cotización Análisis de precios de mercado	Publicación en plataforma SECOP II, la SIP-140-CENACAVIACION-2023	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CAPACITACIÓN PARA ENTRENAMIENTO EN SIMULADOR DE VUELO DEL HELICOPTERO UH1N/BELL212 PARA EL PERSONAL DE PILOTOS PERTENECIENTES AL EJÉRCITO NACIONAL DAVAA, A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2023.
6	Solicitud de concepto de comercio exterior Solicitud de cotización Análisis de precios de mercado	Publicación en plataforma SECOP II, la SIP-147-CENACAVIACION-2023	LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS, PARA LOS TALLERES DEL BASPA No. 25.
7	Solicitud de concepto de comercio exterior Solicitud de cotización Análisis de precios de mercado	Publicación en plataforma SECOP II, la SIP-147-CENACAVIACION-2023	ADQUISICIÓN MOBILIARIO, ENSERES Y MUEBLES TIPO OFICINA, PARA OFICINAS ESTADO MAYOR DE LA DIVISIÓN DE AVIACIÓN ASALTO AÉREO, PARA LA EJECUCIÓN DEL AÑO 2023
		EVALUACION	
1	Publicación de la evaluación económica, adjudicación y contrato	Adjudicación en plataforma	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO CORRESPONDIENTE A HORAS DE VUELO EN SIMULADOR UH-60 PARA PILOTOS DE HELICOPTERO DE LA DIVISIÓN DE AVIACIÓN ASALTO AÉREO, A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2023

Obligación No. 7: Revisar que el análisis del sector desde el punto de vista económico, de los procesos se encuentre conforme con el manual publicado por Colombia Compra eficiente en el siguiente link: http//www.colombiacompra.gov.co/es/manuales; así mismo observar los documentos guías que emitan los Entes Rectores Internos y Externos sobre el tema en particular

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
	Análisis de precios de mercado		ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS

Revisado Contractual CENACAVI

1	Elaboración de Estudios y documentos previos Ponencia y aprobación del proceso de SAMC	Creación del proceso 122-SAMC-CENACAVIACION-2023	METÁLICOS COMO INSUMOS AERONÁUTICOS, REQUERIDOS PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS AERONAVES Y TALLERES DE LA DAVAA, EN LA VIGENCIA 2023
2	Análisis de precios de mercado Elaboración de Estudios y documentos previos. Ponencia y aprobación del proceso de SAMC	Creación del proceso 125-SAMC-CENACAVIACION-2023	PRESTACIÓN DE SERVICIO DE CAPACITACIÓN DEL PERSONAL DE SERVICIO DE SALVAMENTO Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS
3	Solicitud de concepto de comercio exterior Solicitud de cotización Análisis de precios de mercado Elaboración de Estudios y documentos previos	Publicación en plataforma SECOP II, la SIP-134-1-CENACAVIACION-2023	PRESTACIÓN DE SERVICIO DE CAPACITACIÓN PRESENCIAL A OPERADOR UAS NIVELES DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO PARA LOS SISTEMAS DE AERONAVES NO TRIPULADAS (UAS) TIPO MULTIROTOR
4	Solicitud de concepto de comercio exterior Solicitud de cotización Análisis de precios de mercado	Publicación en plataforma SECOP II, la SIP-139-CENACAVIACION-2023	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CAPACITACIÓN TEÓRICO Y PRÁCTICA EN SIMULADOR CONTROL AERÓDROMO PARA CONTROLADORES DE TRÁNSITO AÉREO
5	Solicitud de concepto de comercio exterior Solicitud de cotización Análisis de precios de mercado	Publicación en plataforma SECOP II, la SIP-140-CENACAVIACION-2023	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CAPACITACIÓN PARA ENTRENAMIENTO EN SIMULADOR DE VUELO DEL HELICOPTERO UH1N/BELL212 PARA EL PERSONAL DE PILOTOS PERTENECIENTES AL EJÉRCITO NACIONAL DAVAA, A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2023.
6	Solicitud de concepto de comercio exterior Solicitud de cotización Análisis de precios de mercado	Publicación en plataforma SECOP II, la SIP-147-CENACAVIACION-2023	LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS, PARA LOS TALLERES DEL BASPA No. 25.
7	Solicitud de concepto de comercio exterior Solicitud de cotización Análisis de precios de mercado	Publicación en plataforma SECOP II, la SIP-147-CENACAVIACION-2023	ADQUISICIÓN MOBILIARIO, ENSERES Y MUEBLES TIPO OFICINA, PARA OFICINAS ESTADO MAYOR DE LA DIVISIÓN DE AVIACIÓN ASALTO AÉREO, PARA LA EJECUCIÓN DEL AÑO 2023
EVALUACION			
1	Publicación de la evaluación económica, adjudicación y contrato	Adjudicación en plataforma	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO CORRESPONDIENTE A HORAS DE VUELO EN SIMULADOR UH-60 PARA PILOTOS DE

					HELICOPTERO DE LA DIVISIÓN DE AVIACIÓN ASALTO AÉREO, A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2023

12. VALOR DEL CONTRATO	Valor total: **$47.586.000.00** Valor autorizado a pagar **$ 4.326.000.00**

13. CUMPLIMIENTO PAGO SEGURIDAD SOCIAL

Obligación	Entidad	Vlr. Pago
PENSIÓN	PORVENIR	280.600
SALUD	SANITAS	219.200
ARL	ARL SURA	9.300

14. DOCUMENTOS QUE HACEN PARTE DEL INFORME

1. Informe de gestión sobre el cumplimiento del objeto contractual, firmado por el **CONTRATISTA** y el recibido a satisfacción del supervisor del contrato, de acuerdo al formato establecido.

2. Copia discriminada de los soportes de pago de los aportes mensuales obligatorios al sistema general de seguridad social en salud y pensión, sobre un ingreso base de cotización del 40% del valor mensual del contrato, con aporte del 16% en pensiones y el 12,5% en salud.

 Nota: Lo anterior, conforme lo establece la normatividad legal vigente, la reglamentación de la materia y de acuerdo a la afiliación efectuada a la A.R.L.

3. Cuenta de cobro

15. CONSTANCIAS

En el presente informe se deja constancia que el/la contratista cumplió con las obligaciones contractuales y legales reguladas para este tipo de contrato y como consecuencia se recibe a satisfacción de forma **PARCIAL** ■ **TOTAL** □

Así mismo, se deja constancia que durante la ejecución del contrato no se han configurado los presupuestos legales que regulan el contrato laboral.

16. RECOMENDACIONES

Revisado Contractual CENACAVI

17. CONCLUSIONES	

Para constancia se firma en, Bogotá en MARZO de 2023

MY. MORENO JAIMES ADOLFO
Oficial Pre Contractual CENAC de Aviación
C.C. 13278248
Supervisor contrato 019-CENACAVIACIÓN-2023
Celular 3227931720

CENACAVIACION

ANEXO M
MODELO INFORME DE GESTIÓN
FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJÉRCITO NACIONAL

CENTRAL ADMINISTRATIVA CONTABLE ESPECIALIZADA DE AVIACIÓN
UNIDAD APOYADA: CENTRAL ADMINISTRATIVA CONTABLE ESPECIALIZADA DE AVIACIÓN

INFORME DE GESTIÓN No. 02

Bogotá, MARZO 2023

1. No. DEL CONTRATO	**019-CENACAVIACION-2023**
2. FECHA SUSCRIPCIÓN CONTRATO	**26 enero 2023**
3. POLIZA DE SEGUROS **(CUANDO APLIQUE)**	No. De la Póliza **21-46-101058895** Entidad que expide la póliza **SEGUROS DEL ESTADO** Fecha del certificado de aprobación de la Póliza: **31 enero de 2023**
4. CRP	No. **CRP 12623** Fecha expedición **31 enero 2023** Unidas/Subunidad ejecutora: **15-01-03-064 CENAC ADMINISTRATIVA Y CONTABLE DE AVIACIÓN.** Dependencia: **064 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y ESPECIALIZADA DE AVIACIÓN.** Posición catálogo de gasto : **A-02-02-02-008-003 OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS** Recurso :**10 CSF** Valor: **$47.586.000.00**
5. FECHA INICIO EJECUCIÓN CONTRACTUAL	**01 febrero de 2023**
6. CONTRATISTA	Nombre completo: **ADRIANA MYLEIDY ACEVEDO BUITRAGO** Identificación: **C.C. No. 1.094.246.736 DE PAMPLONA.** Nacionalidad: **Colombiana**

Revisado Contractual CENACAVI

	Dirección: **Carrera 77 No 19-35 apto 802 torre 8 en la ciudad de Bogotá** Teléfono de contacto: **teléfono celular 3176702627** E-mail de contacto: **Adriana.acevedo9@yahoo.es**
7. SUPERVISOR	Mayor. **MORENO JAIMES ADOLFO** Oficial Pre Contractual CENAC de Aviación, resolución de nombramiento No 2023180000793673 del 18 de enero de 2023
8. OBJETO CONTRACTUAL	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESORA ECONÓMICA PARA BRINDAR ASESORÍA EN LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN QUE ADELANTA LA CENAC AVIACIÓN.**
9. OBLIGACIONES CONTRACTUALES	1. Revisar y corregir los estudios previos de los procesos de contratación, con el fin de verificar el cumplimiento de las disposiciones económicas que rigen su elaboración, emitir todos los conceptos que correspondan a la etapa de estructuración económico. 2. Verificar que la cotizaciones recibidos sean acordes con las condiciones de precio, y calidad señalada en el pliego conforme con cada modalidad de selección. 3. Verificar conformación de precios de referencia, conforme al análisis de las diferentes métricas estadísticas, análisis del sector, análisis de mercado, antecedentes, especificaciones técnicas, con el fin de optimizar el presupuesto y la observancia de los principios que rigen la contratación estatal. 4. Verificar que los valores propuestos incluyan los impuestos de ley si a estos hay lugar. 5. Verificar que los ofrecimientos recibidos estén acordes con los términos INCOTERMS señalados en el pliego, cuando aplique. 6. Elaborar bajo la dirección y supervisión de los Gerentes de Proyecto los estudios previos desde el punto de vista económico bajo los lineamientos y parámetros establecidos en el Decreto 1082 de 2015. 7. Revisar que el análisis del sector desde el punto de vista económico, de los procesos se encuentre conforme con el manual publicado por Colombia Compra eficiente

	en el siguiente link: http//www.colombiacompra.gov.co/es/manuales; así mismo observar los documentos guías que emitan los Entes Rectores Internos y Externos sobre el tema en particular. 8. Elaborar los documentos generados dentro del proceso de contratación en cualquiera de sus etapas, en el área correspondiente con responsabilidad, eficiencia y diligencia respetando los principios constitucionales y legales que garanticen una escogencia objetiva en concordancia con el artículo 5 de la ley 1150 de 2007. 9. Estudiar y evaluar las solicitudes presentadas por los interesados al pliego y preparar las explicaciones requeridas frente a su contenido y realizar conceptos económicos sobre todos los aspectos relacionados con la contratación administrativa para la adquisición de bienes y servicios 10. Incluir en el pliego las especificaciones técnicas, jurídicas y económicas los factores de verificación y cuando sea el caso los factores de ponderación y evaluación de las ofertas para la estructuración de los requisitos habilitantes teniendo en cuenta los parámetros establecidos por Colombia Compra Eficiente en el manual respectivo. 11. Analizar, proponer y proyectar cuando sea el caso las modificaciones al pliego de condiciones o la invitación publica con el fin de expedir las adendas correspondientes. 12. Solicitar el concepto de Comercio Exterior, para establecer los términos y condiciones que apliquen al proceso en etapa precontractual, así como el concepto final para la elaboración del contrato. 13. Revisar la legislación tributaria y contable, previo a establecer el precio base de la adquisición, con el fin de que se tengan en cuenta impuestos tasas o contribuciones que se puedan llegar a generar en el proceso contractual. Así mismo tener en cuenta disposiciones referente a la TRM vigente y autorizada por el MDN (en caso de que aplique)

Revisado Contractual CENACAVI

	14. Para el caso de compras centralizadas unificar criterios económicos entre las unidades ejecutoras en cuanto a plazos de entrega y forma de pago. 15. Participar en la audiencia informativa, audiencia de aclaración y estimación, tipificación y asignación de los riesgos, en la que se puede precisar el contenido y alcance del pliego de condiciones a solicitud del interesado. 16. Prestar sus servicios profesionales en apoyo directo a los requerimientos económicos provenientes de la Central Administrativa y Contable Especializada de Aviación, para servir como perito dentro de las investigaciones de índole penal, disciplinaria y administrativa, siempre y cuando para el desarrollo de dicha actividad se tenga concepto favorable de Oficial de Contratación de la Central Administrativa y Contable Especializada. 17. Realizar servicios de capacitación para el fortalecimiento institucional. 18. Revisar corregir y llevar hasta su culminación desde el punto de vista económico las actas de liquidación de los contratos ejecutados por la Central Administrativa y Contable Especializada de Aviación. 19. Verificar en cada una de las ofertas, el cumplimiento de todos los aspectos económicos y financieros establecidos en los pliegos de condiciones, así como de los indicadores financieros objeto de evaluación, de manera objetiva e imparcial, en cumplimiento de los principios Constitucionales y demás normas que regulan la materia. 20. Durante la evaluación, el comité económico deberá verificar que los proponentes no estén presentando ofertas con valor artificialmente bajo, en el evento de evidenciar dicha situación, deberá tenerse en cuenta lo señalado en el decreto 1082 del 2015 y las directrices establecidas por Colombia Compra Eficiente a través de los documentos expedidos por el mismo. 21. Verificación financiera y calificación económica de las ofertas presentadas dentro de los procesos de selección

	que sean adelantados; así como dar respuestas a las observaciones formuladas por los diferentes proponentes de manera oportuna, teniendo en cuenta los cronogramas establecidos en los Pliegos de Condiciones Definitivos. 22. Asistir a las audiencias de adjudicación y/o ponencias y sustentar ante el comité de adquisiciones y/o oferentes, las evaluaciones de las ofertas presentadas en los procesos de selección que desarrolle la unidad. 23. El Comité Estructurador deberá entregar los documentos originales y firmados, emitidos dentro del proceso a la Sección Precontractual, al vencimiento del término para ejercer esta función (hasta el acto cierre), con plazo máximo de 24 horas. 24. Realizar la verificación de la garantía única en cualquiera de las etapas del proceso, aprobación en SECOP II y emitir el pantallazo de verificación correspondiente y/o dejar la constancia correspondiente (ver formato de guía emitida por el CENAC de AVIACION) 25. Verificar que la documentación de las carpetas correspondientes a cada contrato ejecutado por la CENAC AVICION solicitando al supervisor los requerimientos económicos, para efectos de la liquidación de los contratos. 26. Asesorar de manera directa al Director de la Central Administrativa y Contable Especializada de Aviación, al Oficial de Contracción CENAC AVIACIÓN, a los demás oficiales y dependencias interesadas, en temas económicos durante todas las etapas del proceso y coadyuvar en la solución de conflictos o contingencias que se presenten. 27. Elaborar las minutas de contratos modificatorios, adiciones o prorrogas que por reparto le sean asignadas. 28. Evaluar y conceptuar sobre las solicitudes o inquietudes económicas presentadas por los contratistas de los contratos que se encuentran vigentes y en ejecución a solicitud del Ordenador del Gasto.

Revisado Contractual CENACAVI

	29. Actualización semanal del sistema A3PC, e informar al área precontractual sobre cualquier novedad que se presente con el fin de obtener soporte técnico. 30. Una vez adjudicado o declarado desierto el proceso, entregar al Suboficial de Perfeccionamiento de la CENAC de Aviación, en un plazo máximo quince (15) días calendario, la carpeta maestra, con todos los soportes y firmas correspondientes. 31. Asistir de manera obligatoria a todas las reuniones de seguimiento contractual cuando el Ordenador del Gasto o su delegado lo requieran, y en caso se imposibilidad informar con un tiempo no inferior a 24 horas los motivos de la inasistencia. 32. Informar por escrito o verbal al señor oficial contractual, los problemas que se susciten o se relacionen de manera directa con el cumplimiento del cronograma que imposibiliten el cumplimiento del proceso contractual. 33. Asesorar con lealtad, buena fe en todas las etapas de contratación para evitar dilaciones injustificadas en la gestión contractual 34. Asesorar y actuar de manera ética, a fin de evitar la fuga total, parcial de información no autorizada, salvaguardando el contenido de los documentos que no se hayan publicado en las diferentes etapas contractuales. 35. Asistir de manera voluntaria cuando se requiera a las pruebas de poligrafía y EYEDETECT (Componente de detección ocular) 36. Asesorar y actuar de manera ética, a fin de evitar la fuga total, parcial de información no autorizada, salvaguardando el contenido de los documentos que no se hayan publicado en las diferentes etapas contractuales. 37. El contratista deberá mantener un ambiente laboral armonioso que no afecte el estricto cumplimiento de sus obligaciones.

<table>
<tr><td></td><td>38. El contratista deberá cumplir con todas aquellas actividades adicionales que designen el Ordenador del Gasto o su delegado, toda vez que tenga relación con el objeto del contrato.

39. Abstenerse de brindar asesoría o realizar cualquier tipo de acompañamiento a empresas o personas naturales, que estén o hayan estado incursas en los procesos contractuales que adelanta la CENAC DE AVIACIÓN., Nota: El numeral anterior, so pena de incurrir en presunto incumplimiento contractual de no cumplirse a cabalidad.</td></tr>
<tr><td>10. DOCUMENTOS QUE SOPORTAN EL CUMPLIMINETO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES</td><td>Obligación No. 2: Verificar que las cotizaciones recibidas sean acordes con las condiciones de precio, y calidad señalada en el pliego conforme con cada modalidad de selección

<table>
<tr><th>No</th><th>TIPO DE DOCUMENTO</th><th>No. DE RADICADO</th><th>ASUNTO</th></tr>
<tr><td>1</td><td>Análisis de precios de mercado

Elaboración de Estudios y documentos previos

Ponencia y aprobación del proceso de SAMC</td><td>Creación del proceso 122-SAMC-CENACAVIACION-2023</td><td>ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS METÁLICOS COMO INSUMOS AERONÁUTICOS, REQUERIDOS PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS AERONAVES Y TALLERES DE LA DAVAA, EN LA VIGENCIA 2023</td></tr>
<tr><td>2</td><td>Análisis de precios de mercado

Elaboración de Estudios y documentos previos.

Ponencia y aprobación del proceso de SAMC</td><td>Creación del proceso 125-SAMC-CENACAVIACION-2023</td><td>PRESTACIÓN DE SERVICIO DE CAPACITACIÓN DEL PERSONAL DE SERVICIO DE SALVAMENTO Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS</td></tr>
<tr><td>3</td><td>Solicitud de concepto de comercio exterior

Solicitud de cotización

Análisis de precios de mercado

Elaboración de Estudios y documentos previos</td><td>Publicación en plataforma SECOP II, la SIP-134-1-CENACAVIACION-2023</td><td>PRESTACIÓN DE SERVICIO DE CAPACITACIÓN PRESENCIAL A OPERADOR UAS NIVELES DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO PARA LOS SISTEMAS DE AERONAVES NO TRIPULADAS (UAS) TIPO MULTIROTOR</td></tr>
<tr><td>4</td><td>Solicitud de concepto de comercio exterior

Solicitud de cotización</td><td>Publicación en plataforma SECOP II, la SIP-139-CENACAVIACION-2023</td><td>PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CAPACITACIÓN TEÓRICO Y PRÁCTICA EN SIMULADOR CONTROL AERÓDROMO PARA CONTROLADORES</td></tr>
</table>
</td></tr>
</table>

Revisado Contractual CENACAVI

	Análisis de precios de mercado		DE TRÁNSITO AÉREO
5	Solicitud de concepto de comercio exterior Solicitud de cotización Análisis de precios de mercado	Publicación en plataforma SECOP II, la SIP-140-CENACAVIACION-2023	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CAPACITACIÓN PARA ENTRENAMIENTO EN SIMULADOR DE VUELO DEL HELICOPTERO UH1N/BELL212 PARA EL PERSONAL DE PILOTOS PERTENECIENTES AL EJÉRCITO NACIONAL DAVAA, A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2023.
6	Solicitud de concepto de comercio exterior Solicitud de cotización Análisis de precios de mercado	Publicación en plataforma SECOP II, la SIP-147-CENACAVIACION-2023	LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS, PARA LOS TALLERES DEL BASPA No. 25.
7	Solicitud de concepto de comercio exterior Solicitud de cotización Análisis de precios de mercado	Publicación en plataforma SECOP II, la SIP-147-CENACAVIACION-2023	ADQUISICIÓN MOBILIARIO, ENSERES Y MUEBLES TIPO OFICINA, PARA OFICINAS ESTADO MAYOR DE LA DIVISIÓN DE AVIACIÓN ASALTO AÉREO, PARA LA EJECUCIÓN DEL AÑO 2023
EVALUACION			
1	Publicación de la evaluación económica, adjudicación y contrato	Adjudicación en plataforma	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO CORRESPONDIENTE A HORAS DE VUELO EN SIMULADOR UH-60 PARA PILOTOS DE HELICOPTERO DE LA DIVISIÓN DE AVIACIÓN ASALTO AÉREO, A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2023

Obligación No. 7: Revisar que el análisis del sector desde el punto de vista económico, de los procesos se encuentre conforme con el manual publicado por Colombia Compra eficiente en el siguiente link: http//www.colombiacompra.gov.co/es/manuales; así mismo observar los documentos guías que emitan los Entes Rectores Internos y Externos sobre el tema en particular

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
1	Análisis de precios de mercado Elaboración de Estudios y documentos previos Ponencia y aprobación del proceso de SAMC	Creación del proceso 122-SAMC-CENACAVIACION-2023	ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS METÁLICOS COMO INSUMOS AERONÁUTICOS , REQUERIDOS PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS AERONAVES Y TALLERES DE LA DAVAA, EN LA VIGENCIA 2023
2	Análisis de precios de mercado Elaboración de Estudios y documentos previos. Ponencia y aprobación del proceso de SAMC	Creación del proceso 125-SAMC-CENACAVIACION-2023	PRESTACIÓN DE SERVICIO DE CAPACITACIÓN DEL PERSONAL DE SERVICIO DE SALVAMENTO Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS
3	Solicitud de concepto de comercio exterior Solicitud de cotización Análisis de precios de mercado Elaboración de Estudios y documentos previos	Publicación en plataforma SECOP II, la SIP-134-1-CENACAVIACION-2023	PRESTACIÓN DE SERVICIO DE CAPACITACIÓN PRESENCIAL A OPERADOR UAS NIVELES DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO PARA LOS SISTEMAS DE AERONAVES NO TRIPULADAS (UAS) TIPO MULTIROTOR
4	Solicitud de concepto de comercio exterior Solicitud de cotización Análisis de precios de mercado	Publicación en plataforma SECOP II, la SIP-139-CENACAVIACION-2023	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CAPACITACIÓN TEÓRICO Y PRÁCTICA EN SIMULADOR CONTROL AERÓDROMO PARA CONTROLADORES DE TRÁNSITO AÉREO
5	Solicitud de concepto de comercio exterior Solicitud de cotización Análisis de precios de mercado	Publicación en plataforma SECOP II, la SIP-140-CENACAVIACION-2023	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CAPACITACIÓN PARA ENTRENAMIENTO EN SIMULADOR DE VUELO DEL HELICOPTERO UH1N/BELL212 PARA EL PERSONAL DE PILOTOS PERTENECIENTES AL EJÉRCITO NACIONAL DAVAA, A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2023.
6	Solicitud de concepto de comercio exterior Solicitud de cotización Análisis de precios de mercado	Publicación en plataforma SECOP II, la SIP-147-CENACAVIACION-2023	LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS, PARA LOS TALLERES DEL BASPA No. 25.
	Solicitud de concepto de comercio exterior		ADQUISICIÓN MOBILIARIO, ENSERES Y MUEBLES TIPO OFICINA, PARA

Revisado Contractual CENACAVI

		7	Solicitud de cotización Análisis de precios de mercado	Publicación en plataforma SECOP II, la SIP-147-CENACAVIACION-2023	OFICINAS ESTADO MAYOR DE LA DIVISIÓN DE AVIACIÓN ASALTO AÉREO, PARA LA EJECUCIÓN DEL AÑO 2023
		EVALUACION			
		1	Publicación de la evaluación económica, adjudicación y contrato	Adjudicación en plataforma	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO CORRESPONDIENTE A HORAS DE VUELO EN SIMULADOR UH-60 PARA PILOTOS DE HELICOPTERO DE LA DIVISIÓN DE AVIACIÓN ASALTO AÉREO, A EJECUTAR EN LA VIGENCIA 2023
11. CONSTANCIAS	Dejo constancia que durante el plazo de ejecución del contrato, no se han configurado los presupuestos legales del contrato laboral y que he gozado de plena autonomía para ejecutar las obligaciones contractuales relacionadas en el contrato. Así mismo, tanto el/la suscrito/a y el Ministerio de Defensa – Ejército Nacional – CENAC AVIACION ha dado cumplimiento a las obligaciones legales y contractuales registradas en el contrato.				

Para constancia se firma en, Bogotá en MARZO de 2023

FIRMA CONTRATISTA

ADRIANA MYLEIDY ACEVEDO BUITRAGO

C.C. No. 1.094.246.736 DE PAMPLONA

compensar | miplanilla.com

REPORTE RESUMEN DE PAGO

Información básica de la planilla

Empresa:	ADRIANA MYLEIDY ACEVEDO BUITRAGO	**NIT:**	1094246736
Tipo Planilla:	I	**Periodo liquidación Pensiones:**	febrero 2023
Sucursal o Dependencia:	PRINCIPAL	**Periodo liquidación Salud:**	febrero 2023
Número de Radicación:	66413925	**Total a pagar:**	$509,100
Fecha de vencimiento:	20/03/2023	**Total de empleados:**	1
Fecha de Pago:	21/03/2023	**Número de Administradoras:**	3

Detalles del pago

Razón social recaudo:	Compensar OI	**Nit recaudo:**	9998600669427
Descripción:	MiPlanilla.com Pago Proteccion Social	**Medio de Pago:**	Pago Electronico por PSE
Banco:	BANCOLOMBIA	**Número Autorización:**	1979608345
Estado de la transacción:	Transacción aprobada		

Código	NIT	Administradoras	Num. Afiliados	*Número de incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total Pagado
14-11	890903790	ARL SURA	1		$0	$9,300
230301	800224808	Porvenir	1		$0	$280,600
EPS005	800251440	Sanitas EPS	1		$0	$219,200
						$509,100

***Si descontó incapacidades o notas crédito debe informar a la administradora correspondiente los descuentos.**

Le informamos que el pago de la planilla No. 66413925, fue posterior a la fecha límite establecida en el Decreto 1670 de 2007. Sin embargo, para las administradoras el recibir el aporte no implica que esté aceptando o se esté allanando a la mora, ya que la Ley establece la obligatoriedad de recibirlo, al igual que para los empleadores y aportantes la obligación de cotizar oportunamente, lo que permite el reconocimiento de las prestaciones económicas (Incapacidades, Licencias de Maternidad y Paternidad), evitando además, el recobro al empleador o trabajador independiente de los servicios prestados durante el periodo de pago extemporáneo.

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información